



## Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 1429/99.- S.S.-

Ref.: SUBSECRETARIA DE SALUD.-

S/ CONTRATO POR ART. 5° A LA DRA. ROMERI SONIA.-

DICTAMEN Nº 1321/99.-

Señor Director General de Personal:

Analizado el proyecto de decreto obrante a fs. 20/22, de las presentes actuaciones, esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que efectuar .-

En consecuencia, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser suscripto por las autoridades correspondientes.-

ASESORIA LETRADA DE GODIERNO. - Santa Rosa, 3 de diciembre de

1.999.-

MG . -